

DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

EDICION DE LA TARDE.

Año LVI.

Habana. --Viernes 26 de Abril de 1895.

Número 98.

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO

Diario de la Marina.

EL DIARIO DE LA MARINA.

TELEGRAMAS DE HOY.

Madrid, 26 de abril.

Ha sido nombrado Presidente de la Comisión de Reforma Arancelaria para Cuba y Puerto Rico D. José García Barzanallana y vicepresidente de la sección de Puerto Rico el Sr. Concha Castañeda.

El *Imparcial* ha publicado un artículo pidiendo que el Gobernador General de la Isla de Cuba telegrafe los nombres de los oficiales del ejército que mueran en los combates, a fin de evitar la ansiedad de las familias.

El ministro de Ultramar llevará hoy a la firma de S. M. un decreto concediendo la franquicia postal al ejército de la Isla de Cuba.

Nueva York, 26 de abril.

Avisan de Montreal (Canadá), que un fuego destruyó anoche los almacenes de tabaco de Mr. Mac Donald, los de más importancia que existían en todo el Dominio. Muchas personas al huir de las llamas resultaron heridas. De éstas han sido llevadas al hospital, algunas, en estado grave.

Las pérdidas ascienden a 250,000 pesos.

Londres, 26 de abril.

Comunican al *Morning Post*, desde San Petersburgo, que el gobierno del Japón ha enviado una contestación negativa a la nota que le dirigieron los ministros de Francia, Alemania y Rusia, declarando que si accediera a las pretensiones de esas potencias, se vería expuesto al peligro de un levantamiento popular.

Londres, 26 de abril.

Avisan de Viena al *Daily News*, que el gobierno ruso ha pedido al del Japón, que evacue el territorio de Corea ó que conceda a Rusia un puerto que no esté expuesto a helarse en los meses de invierno.

Por su parte el Japón niega tener derecho alguno para disponer del territorio que pertenece al reino de Corea.

Londres, 26 de abril.

Dicen de Shanghai al *Central News*, que ha producido una crisis en Pekin el tratado de paz concertado con el Japón, pues muchos generales y otros personajes desaprueban dicho tratado, prefiriendo la continuación de la guerra.

No se tiene la seguridad de que la paz, en las condiciones establecidas, sea ratificada por el emperador de la China.

San Petersburgo, 26 de abril.

La *Gaceta* de San Petersburgo dice que si Inglaterra persiste en sostener las pretensiones del Japón, los rusos tomarán represalias planteando de nuevo la cuestión del territorio de Pamir.

Nueva York, 26 de abril.

Telegrafían al *Herald* desde Corinto, que había llegado a aquel puerto el señor Duarte, vicepresidente del Congreso de Nicaragua, con la contestación del gobierno de este país al ultimatum que le dirigió el Almirante inglés.

No se conoce el texto de dicha contestación.

Créese que fuerzas inglesas hayan ocupado esta mañana la ciudad de Corinto.

Los habitantes de ésta estaban haciendo preparativos para evacuarla.

Ha quedado interrumpida la comunicación telegráfica con Corinto.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva-York, abril 25, a las 5 1/2 de la tarde.

Ozas españolas, a \$15.70.

Centenas, a \$4.83.

Descuento papel comercial, 60 días, de 4 a 5 por ciento.

Cambios sobre Londres, 60 días, (banqueros), a \$4.88 1/2.

Idem sobre París, 60 días, (banqueros), a 5 francos 18 1/2.

Idem sobre Hamburgo, 60 días, (banqueros) a 95 1/2.

Bonos registrados de los Estados-Unidos, a por ciento, a 112 1/2, ex-cupón.

Centrifugas, n. 10, pol. 96, costo y flete, a a 2 1/2 nominal.

Idem, en plaza, a 3.

Regular a buen refino, en plaza, de 2 3/16 a 2 13/16.

Arúcar de miel, en plaza, de 2 7/16 a 2 9/16.

Miel de Cuba, en bocoyes, nominal.

El mercado, firme.

VENIDIDOS: 350 bocoyes de arúcar.

Manteca del Oeste, en tercercelas, a \$10.10 a nominal.

Harina patent Minnesota, \$4.30

Londres, abril 25.

Arúcar de remolacha, nominal a 9 1/2.

Arúcar centrífuga, pol. 96, a 10 1/2.

Idem regular refino, de 8 1/2 a 9 1/2.

Consolidados, a 105 1/2, ex-interés.

Descuento, Banco de Inglaterra, 2 1/2 por 100.

Cuatro por ciento español, a 7 1/2, ex-interés.

Paris, abril 25.

Renta, 3 por 100, a 102 francos 30 cts., ex-interés.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

Recepción en Palacio.

A las nueve de la mañana de hoy ha comenzado el Excmo. Sr. Gobernador General D. Arsenio Martínez Campos a recibir a las corporaciones civiles y militares que deseaban saludarlo.

Hasta las once habían llegado a Palacio con el objeto indicado los generales Arderius, Loño, Molins y Pezuela, al frente de casi todos los jefes y oficiales de los diversos cuerpos del ejército, los generales de Marina Arias Salgado y Pílon, con la oficialidad de los buques surtos en puerto y los coroneles y jefes de compañías sueltas de los cuerpos de Voluntarios y Bomberos, con numerosísima representación de los mismos.

Al saludar a S. E., el General Arderius, que como Segundo Cabo, representaba a todo el elemento armado, el General Martínez Campos pronunció un extenso discurso, expresándole lo satisfecho que estaba de todos, como asimismo su firme resolución de exigir a cada uno el estrecho cumplimiento del deber y de castigar las faltas del mismo, como cualquiera clase de abuso que se cometa por las fuerzas, en daño de hombres y mujeres, pues deseaba que la guerra se hiciera humanitaria mente.

S. E. terminó su discurso manifestando que esperaba del patriotismo del ejército, que tantas pruebas tiene dadas, de que cumpliría exactamente con su deber, contribuyendo de manera enérgica a la terminación del movimiento insurreccional.

A continuación del elemento militar fueron desfilando por los salones de Palacio el Ayuntamiento, el Sr. Obispo, el Claustro Universitario, la Audiencia, el Instituto de 2.ª Enseñanza, Directiva del partido de Unión Constitucional, el Gobernador Regional, Jefe de Policía, el Consejo de Administración, el Banco Español, el Cuerpo Consular y representantes de la Nobleza.

A las felicitaciones que le dirigiera cada una de estas Corporaciones contestaba S. E. con frases afectuosas, haciendo resaltar, que al venir a Cuba no había hecho sacrificio alguno, pues siempre acataba las ordenes del gobierno sin discutir, pues ya que la Patria tantos honores le había dado, era deber suyo que le prestase sus servicios cuando la nación creyese que los necesitaba. S. E. también reiteró a cada una de las Corporaciones que contaba tanto con el apoyo de ellas como con el de todas las clases del país para sofo-car en breve plazo la insurrección.

Durante el día de hoy continuará recibiendo S. E. a todas las corporaciones, partidos políticos y personas que deseen visitarle.

Según nuestras noticias, esta tarde lo efectuarán las directivas del Partido y del Círculo Reformista y del partido Autonomista.

INTERESES ECONOMICOS.

Nuestros lectores saben que en 1.º de este mes quedó votado en el Congreso de los Diputados el proyecto de ley que nuestro amigo el Sr. Amblard formuló, para facilitar el establecimiento del Crédito Agrícola en esta Antilla. Pasado ese proyecto al Senado, se eligió en 3 del mismo mes la Comisión que debe dar dictamen sobre esa medida le-

gislativa; pero desde entonces no se ha logrado dar el conveniente impulso a esa proposición de ley, en cuyo éxito favorable y rápido tantas esperanzas alientan los hacendados y los demás habitantes de esta isla.

El 15 de los corrientes el Sr. Amblard conferenció con el Sr. Ministro de Ultramar, pidiéndole se activara en el Senado el dictamen de la Comisión sobre ese asunto, y el señor Castellano se mostró dispuesto a hacer todo lo posible en tal sentido. El 19 nuestro servicio telegráfico nos decía que continuaban las gestiones para la presentación de dicho dictamen; y el 23 se nos manifestaba que la Comisión del Senado no había hecho hasta entonces más que pedir antecedentes.

Bien comprendemos que en muchos proyectos de ley, los Cuerpos Colegisladores tienen necesidad de tiempo para el estudio y resolución de las cuestiones ó asuntos sometidos a su examen y deliberación. Pero también se nos alcanza que algunas medidas legislativas entrañan tanta gravedad ó importancia tan considerable, que requieren preferencia sobre otros asuntos, y una actividad suma en evitación de profundos males. A esta clase pertenece la proposición formulada por el Sr. Amblard, y votada por el Congreso de los Diputados, para establecer el Crédito Agrícola entre nosotros.

El exceso de producción del azúcar, no sólo en las comarcas tropicales, sino también en países europeos, ha abarata-do de tal modo el precio de ese artículo en los mercados consumidores, que las consecuencias se hacen sentir muy deplorablemente sobre todos los productores, pero en especial y de una manera muy rigurosa sobre los antillanos. Por lo menos, los de Alemania, Austria-Hungría, Rusia, Bélgica y Francia, cuentan con subsidios que en primas de exportación les facilitan los gobiernos respectivos. Tienen además las ventajas de baratura en los jornales, de exquisitos perfeccionamientos, así en el cultivo como en la fabricación, y de la facilidad de obtener, por medio del crédito, dada la abundancia de capitales, cuantos recursos puedan necesitar para el desarrollo de su industria.

En Cuba, las circunstancias varían por completo. No tenemos primas de exportación, ni es posible pensar en ellas. Verdad es que nuestros hacendados, con un tesón y energía dignos de todo elogio, han hecho frente a las dificultades de la transformación del trabajo, han introducido grandes perfeccionamientos en los procederes de la fabricación, y en muchas zonas han facilitado los acarrees por medio de la extensión de carrileras. Pero en el cultivo propiamente dicho los adelantos obtenidos no guardan la debida proporción. Sobre todo les faltan capitales, y carecen de los medios necesarios para obtener los recursos indispensables para su industria, a menos de someterse a las exigencias de la usura. Así es que la

actual baja de precios en el azúcar, muy gravosa para los productores europeos, pasa sobre nuestros hacendados con mayor rigor, con más desastrosas consecuencias.

El indicado proyecto de ley tiende a disminuir en parte estos males. Una vez establecido el crédito agrícola entre nosotros, hay fundadas esperanzas de que gruesos capitales se destinen a facilitar a los hacendados los medios de hacer frente a sus necesidades, sin sujetarse a exacciones usurarias; dando a los prestamistas las garantías indispensables para devolver en plazo relativamente corto las sumas anticipadas.

Pero en el pronto y favorable éxito del proyecto de ley están empeñados, no sólo los intereses económicos, sino también un interés político de trascendental importancia. Si los jornaleros de nuestras campañas no obtienen la equitativa remuneración de sus faenas, la penuria, la miseria y el hambre se harán sentir muy lastimosamente en una numerosa clase social, que contribuye por modo eficaz y activo a consolidar en este suelo los beneficios del trabajo honrado y diligente.

Por esto hemos indicado que el proyecto de ley sobre establecimiento del Crédito Agrícola en Cuba demanda preferencia sobre todos los demás asuntos sometidos actualmente a la deliberación del Senado, y requiere un éxito pronto y favorable.

Hay otro motivo que afecta también a los intereses económicos de esta Antilla. Nuestro telegrama de Madrid nos dijo ayer que la Comisión Arancelaria, en reunión celebrada con los Senadores y Diputados de Cuba y los representantes de las Corporaciones insulares, acordó sostener sus anteriores resoluciones; esto es, que la reforma de los aranceles de aduanas se haga conforme a las conclusiones adoptadas en la reunión del mes de Febrero, las cuales, como tienen carácter de transacción, no admiten alteración alguna.

Por otra parte, la comisión que entiende en la reforma prosigue con ejemplar actividad, y dándose perfecta cuenta de lo urgente que es una definitiva solución, sus trabajos; y ayer mismo ha distribuido estos encomendándoles a cuatro ponencias de su seno, que han de entender, respectivamente, en metales, minerales y maquinarias, en tejidos y confecciones, en productos agrícolas y sustancias alimenticias y, por último, en exportaciones.

También nos comunica el telégrafo que el Ministro de Ultramar se muestra muy esperanzado de llegar a una resolución armónica entre los intereses económicos de Cuba y los de la Península en la reforma de los aranceles de aduanas.

Celebraremos muy gustosos que las esperanzas del Sr. Ministro no queden defraudadas en este punto, porque nunca hemos aspirado ni aspiraremos a perjudicar los justos intereses de la producción peninsular.

Lo que deseamos es que desaparezca un estado de cosas, verdaderamente insostenible, por virtud del cual se sacrifica la reciprocidad equitativa que debe existir en nuestras relaciones mercantiles con la Península—se perjudica a nuestro Tesoro privándolo de cuantiosas sumas, que necesita para hacer frente a apremiantes atenciones—y se constituye un monopolio que nos impide tener cambios internacionales directamente con pueblos amigos, para facilitar así nuestras exportaciones, y mejorar nuestra constitución económica. Pero al mismo tiempo siempre hemos abogado por la concesión de una ventaja a los productos peninsulares, suficientemente amplia para que la industria genuinamente española pueda competir con las extranjeras, sin las apariencias ni los efectos del monopolio.

Por tales motivos hemos lamentado que los que tomaban la voz y defensa de los productores peninsulares, se mantuviesen en una actitud intransigente, y aspirasen a dejar sancionado un monopolio, ó un sistema equivalente a la exclusión más ó menos encubierta del comercio extranjero en nuestros puertos. Si el señor Ministro de Ultramar llega a vencer esa intransigencia, y sin perjudicar la industria peninsular, salva los intereses económicos de Cuba, que hoy más que nunca necesitan la protección y el amparo del Gobierno, tendremos motivos poderosos para ensalzar la gestión que tales resultados obtenga.

ASPECTO DE LA CIUDAD.

Con motivo de la llegada del general Martínez Campos, han continuado engalanadas las calles y edificios que lo efectuaron ayer y otras muchas. Entre ellas descuellan las de la Muralla, O'Reilly y Obispo, y los edificios siguientes:

Casino Español, Círculo R. Formista, Círculo Militar, Cámara de Comercio, Centro Asturiano, Asociación de Depen-

Lécaille y Llanes

Participan a sus parroquianos y al público en general, haber recibido el completo surtido de novedades para la presente estación de verano.

HABANA N. 92. TELEFONO 137.

C 479 18a-18 M

SIEMPRE EN BATALLA.

LA GRAN PELETERIA

EL BAZAR INGLÉS.

Situada en San Rafael esquina a Industria,

Viene a demostrar hoy una vez más que ella y sólo ella puede darle al público artículos frescos, de moda y por la mitad de lo que valen. Para que todo el mundo pueda viajar con equipaje sólido y elegante, REALIZA, en el término de quince días,

10,000 maletas de chagrén superior, de todos tonos.

5,000 idem, suela inglesa, superior.

9,000 baules mundos.

7,000 sillones de viaje.

y una porción de cosas más, todas poco menos que regaladas.

NOTA.—Esta casa tiene constantemente un gran surtido en capas de barragán, seda y capotes de goma, los cuales vende a precios de fábrica.

EL BAZAR INGLÉS. SAN RAFAEL ESQUINA A INDUSTRIA. TELEFONO 1319.

VERDADERA
REALIZACION
DE

BRILLANTES

AGUIAR,
FRENTA
AL BANCO ESPAÑOL.
Tomás Lancha,
4350 alt 15a-15 A

cientos, Centro Gallego, Caridad del Cerro, Órculo Habanero, Órculo Alemán, Banco Español, Cuartel de Bomberos Municipales, Hotel Inglaterra, Consulado Chino, Fábrica de tabacos La Corona, Sociedad de recreo El Gavilán, Hotel Paseo, Casa particular del Alcalde Municipal y otros muchos edificios, cuyos nombres no recordamos en estos momentos.

NECROLOGIA.

A una edad avanzada ha fallecido en esta capital el antiguo hacendado Sr. D. Jacobo de los Reyes Gavilán y Madan, que era muy querido y justamente estimado por las bellas prendas de carácter que le adornaban. Descanse en paz.

El 24 del actual fueron inhumados en el Cementerio de Colón los restos mortales del niño Manuel Rafael García y Martín, sobrino de nuestro compañero en la prensa el Ldo. D. Ernesto Martín Lamy.

NOTICIAS MILITARES.

INDICE DE GUERRA

He aquí las disposiciones que afectan a este Ejército, recibidas por el vapor correo *Montevideo*, llegado el 23 de abril.

Se concede regreso a la Península al capitán D. Juan López García.

Se destina a las órdenes del Excmo. señor capitán General al capitán de Caballería D. Nemesio López Sopeña.

Se concede prórroga de licencia en la Península al capitán D. Antonio Boceta Rodríguez.

Se concede regreso a la Península al capitán de la Guardia Civil D. Trinitario Salazar Beneudí.

Idem del escribiente D. Pedro Martín Martín.

Se destina a las órdenes del Excmo. señor Capitán General al Teniente Coronel de Infantería D. Pablo Arredondo Cobos.

Id. a este distrito al primer teniente don Miguel Quadrado Grinan.

Se deja sin efecto el pase a este distrito del primer teniente D. Luis Angulo Escobar.

Se destina a este distrito al primer teniente de Infantería D. Arturo Nario Guilhermey.

Id. a las órdenes del Excmo. Sr. Capitán General, al Comandante de Caballería don Alejandro Rosell Mena.

Dejando sin efecto el pase a este distrito del capitán D. Pedro Alonso López, y destinando a D. Gonzalo Carmona Pastor.

Dejando sin efecto el pase a este distrito del segundo teniente D. Crispín Navarro Muel.

Idem del segundo teniente D. José González Martínez.

Idem del segundo teniente D. Venancio García Pérez.

Circular dictando reglas para el pase a este distrito.

Se deja sin efecto el destino dado a seis capitanes de Infantería.

Se confirma como Ayudante de Campo del general Carmona al capitán D. Eloy Moreira Espinosa.

Se deja sin efecto el destino a este distrito de oficial tercero de Administración Militar, D. Manuel Oñak Reinos y se destina a D. Antonio García Corral Izquierdo.

Se destina a las órdenes del Excmo. señor Capitán General, al capitán D. Pedro Salvat y tenientes D. Luis Bogueña y D. Domingo Gutiérrez.

Id. al capitán de E. M., D. Luis Isles Salas.

Id. al capitán de Caballería D. Federico González de la Vega.

Organización de los batallones de Cazadores de Puerto Rico para destino a esta Isla.

Concediendo regreso a la Península por redimido al recluta Ignacio García Asilla.

Concediendo cruz blanca del Mérito Militar a tres oficiales del primer Batallón de Voluntarios de la Habana.

Id. a oficiales de tropa del Batallón Voluntarios de San Juan y Martínez.

Id. id. del Batallón Voluntarios de Cárdenas.

Id. id. del Batallón de Artillería de la Habana.

Idem idem del Batallón Ligeros de la Habana.

Id. del cuarto Batallón Voluntarios de la Habana.

Id. del Regimiento Caballería Voluntarios de la Habana.

Id. del Batallón Tiradores Voluntarios de Guanabacoa.

Id. del Batallón Voluntarios de Cárdenas.

Aprobando regreso a la Península del Archivero D. Francisco Heras y oficial primero D. Manuel Medel.

Se concede el pase a esta Isla del guardia civil Martín Angel Oter.

Id. al Comandante D. Juan Gandulio Luque.

Id. a los tenientes de Infantería D. Domingo Portel, D. Manuel Montero y D. Antonio Moreno.

Se destina a esta Isla al primer teniente D. Miguel Carbonell Morand.

Sobre transporte a esta Isla de donativo de la Asamblea de la Cruz Roja.

Circular referente a sorteo de alumnos para Ultramar.

Id. id. de los Alumnos de la Escuela de Guerra.

Se concede abono de pasaje de regreso al Escribiente Mayor D. Augusto Boné Alba.

Los vecinos de la manzana de la calle de las Virtudes, entre Belascosin y Gervasio, están justamente alarmados por la extensa laguna que se ha formado allí después de la reparación hecha en la última de las citadas calles.

La descomposición de las estancadas aguas constituye un peligro, que se ha puesto en conocimiento del Sr. Alcalde del barrio de San Leopoldo.

MERCADO MONETARIO.

Plata del curso español.—Se cotizaba a las once del día 5 1/2 a 6 descuento. Los centenes en las casas de cambio se pagaban a \$ 5 60 y por cantidades a \$ 5 62.

CRONICA GENERAL

En la *Gaceta* de mañana se publicará la Real orden disponiendo se provea por concurso una plaza vacante de Profesor numerario de la Escuela Normal de Maestras.

Al catedrático del Instituto de Pinar del Río, D. José Morales, le ha sido concedido anticipo de licencia.

Ha sido autorizado el Ayuntamiento de Sancti-Spiritus para subvencionar con \$15 mensuales la Escuela privada del caserío de Loma del barrio de Cabiguan.

Si ha dispuesto que se provea por oposición la escuela de entrada para varones de Victoria de las Tunas.

Ha sido nombrado Ayudante en propiedad de la Escuela Superior de varones de Matanzas D. Juan Pagan Lopez.

Se ha concedido anticipo de licencia para la Península al Catedrático del Instituto de Pinar del Río don José Morales.

A D. Ramón Prieto Murias se le ha concedido una habitación para su marca de tabaco *La Mantorga* y a los señores Carbonell y Compañía la inscripción de la de tabacos *La Industrial*.

Se han concedido seis meses de licencia por enfermo al Pbro. don Luis Alejandro Masteller, médico-racionero de la Catedral de Santiago de Cuba.

Los vecinos de la manzana de la calle de las Virtudes, entre Belascosin y Gervasio, están justamente alarmados por la extensa laguna que se ha formado allí después de la reparación hecha en la última de las citadas calles.

La descomposición de las estancadas aguas constituye un peligro, que se ha puesto en conocimiento del Sr. Alcalde del barrio de San Leopoldo.

MERCADO MONETARIO.

Plata del curso español.—Se cotizaba a las once del día 5 1/2 a 6 descuento. Los centenes en las casas de cambio se pagaban a \$ 5 60 y por cantidades a \$ 5 62.

CRONICA GENERAL

En la *Gaceta* de mañana se publicará la Real orden disponiendo se provea por concurso una plaza vacante de Profesor numerario de la Escuela Normal de Maestras.

Al catedrático del Instituto de Pinar del Río, D. José Morales, le ha sido concedido anticipo de licencia.

Ha sido autorizado el Ayuntamiento de Sancti-Spiritus para subvencionar con \$15 mensuales la Escuela privada del caserío de Loma del barrio de Cabiguan.

Si ha dispuesto que se provea por oposición la escuela de entrada para varones de Victoria de las Tunas.

Ha sido nombrado Ayudante en propiedad de la Escuela Superior de varones de Matanzas D. Juan Pagan Lopez.

Se ha concedido anticipo de licencia para la Península al Catedrático del Instituto de Pinar del Río don José Morales.

“Con honda pena comunicamos a nuestros lectores, que la grave enfermedad que tiene postrado en cama a este querido miembro, de la colonia asturiana; no ha cedido aún, revistiendo caracteres alarmantes.

Dios y la ciencia, quieran devolver la salud, por lo cual hacemos fervientes votos, a este nuestro querido amigo.

Mañana, sábado, de seis y media a ocho de la misma, se celebrarán en la iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe sufragios por el eterno descanso del alma de la Sra. D^{ca} Dolores Sotolongo y Zayas.

La Sra. D^{ca} Sofía B, viuda de Tellería, nos dice en atenta circular lo siguiente:

Muy señor mío: Con mucho gusto me complace con el triste deber de poner en conocimiento de V. por este medio, que el día 25 del pasado marzo dejó de existir mi querido esposo D. José Antonio O. Tellería y Maruri (q. e. p. d.) y que por la cláusula trece de su testamento que había otorgado en esta capital ante el Notario D. Luis Rodríguez Boyer en 25 de marzo de 1884, tuvo a bien nombrarme su albacea tenedora y administradora de sus bienes, por lo cual, conforme a la Ley, me he hecho cargo de la representación que me corresponde, y continuaré, como es consiguiente, con los negocios que tenía y entre ellos con el Almacén de Maderas y Barros que poseía en esta ciudad en los calles del Prado núm. 61 y Morro núm. 60, 62, 64 y 66, cuyo frente seguirá el señor don Pedro Angel de Mandaluniz, que tenía el poder de mi difunto esposo, y a quien al efecto le he otorgado también el mío como tal albacea en 17 del actual y ante el notario de Guanabacoa D. Francisco W. Armengol.

MERCADO MONETARIO.

Plata del curso español.—Se cotizaba a las once del día 5 1/2 a 6 descuento. Los centenes en las casas de cambio se pagaban a \$ 5 60 y por cantidades a \$ 5 62.

CRONICA GENERAL

En la *Gaceta* de mañana se publicará la Real orden disponiendo se provea por concurso una plaza vacante de Profesor numerario de la Escuela Normal de Maestras.

Al catedrático del Instituto de Pinar del Río, D. José Morales, le ha sido concedido anticipo de licencia.

Ha sido autorizado el Ayuntamiento de Sancti-Spiritus para subvencionar con \$15 mensuales la Escuela privada del caserío de Loma del barrio de Cabiguan.

Si ha dispuesto que se provea por oposición la escuela de entrada para varones de Victoria de las Tunas.

Ha sido nombrado Ayudante en propiedad de la Escuela Superior de varones de Matanzas D. Juan Pagan Lopez.

Se ha concedido anticipo de licencia para la Península al Catedrático del Instituto de Pinar del Río don José Morales.

MERCADO MONETARIO.

Plata del curso español.—Se cotizaba a las once del día 5 1/2 a 6 descuento. Los centenes en las casas de cambio se pagaban a \$ 5 60 y por cantidades a \$ 5 62.

CRONICA GENERAL

En la *Gaceta* de mañana se publicará la Real orden disponiendo se provea por concurso una plaza vacante de Profesor numerario de la Escuela Normal de Maestras.

Al catedrático del Instituto de Pinar del Río, D. José Morales, le ha sido concedido anticipo de licencia.

Ha sido autorizado el Ayuntamiento de Sancti-Spiritus para subvencionar con \$15 mensuales la Escuela privada del caserío de Loma del barrio de Cabiguan.

Si ha dispuesto que se provea por oposición la escuela de entrada para varones de Victoria de las Tunas.

Ha sido nombrado Ayudante en propiedad de la Escuela Superior de varones de Matanzas D. Juan Pagan Lopez.

Se ha concedido anticipo de licencia para la Península al Catedrático del Instituto de Pinar del Río don José Morales.

MERCADO MONETARIO.

Plata del curso español.—Se cotizaba a las once del día 5 1/2 a 6 descuento. Los centenes en las casas de cambio se pagaban a \$ 5 60 y por cantidades a \$ 5 62.

CRONICA GENERAL

En la *Gaceta* de mañana se publicará la Real orden disponiendo se provea por concurso una plaza vacante de Profesor numerario de la Escuela Normal de Maestras.

Al catedrático del Instituto de Pinar del Río, D. José Morales, le ha sido concedido anticipo de licencia.

Ha sido autorizado el Ayuntamiento de Sancti-Spiritus para subvencionar con \$15 mensuales la Escuela privada del caserío de Loma del barrio de Cabiguan.

Si ha dispuesto que se provea por oposición la escuela de entrada para varones de Victoria de las Tunas.

Ha sido nombrado Ayudante en propiedad de la Escuela Superior de varones de Matanzas D. Juan Pagan Lopez.

Se ha concedido anticipo de licencia para la Península al Catedrático del Instituto de Pinar del Río don José Morales.

MERCADO MONETARIO.

Plata del curso español.—Se cotizaba a las once del día 5 1/2 a 6 descuento. Los centenes en las casas de cambio se pagaban a \$ 5 60 y por cantidades a \$ 5 62.

CRONICA GENERAL

En la *Gaceta* de mañana se publicará la Real orden disponiendo se provea por concurso una plaza vacante de Profesor numerario de la Escuela Normal de Maestras.

Al catedrático del Instituto de Pinar del Río, D. José Morales, le ha sido concedido anticipo de licencia.

Ha sido autorizado el Ayuntamiento de Sancti-Spiritus para subvencionar con \$15 mensuales la Escuela privada del caserío de Loma del barrio de Cabiguan.

Si ha dispuesto que se provea por oposición la escuela de entrada para varones de Victoria de las Tunas.

Ha sido nombrado Ayudante en propiedad de la Escuela Superior de varones de Matanzas D. Juan Pagan Lopez.

Se ha concedido anticipo de licencia para la Península al Catedrático del Instituto de Pinar del Río don José Morales.

MERCADO MONETARIO.

Plata del curso español.—Se cotizaba a las once del día 5 1/2 a 6 descuento. Los centenes en las casas de cambio se pagaban a \$ 5 60 y por cantidades a \$ 5 62.

CRONICA GENERAL

En la *Gaceta* de mañana se publicará la Real orden disponiendo se provea por concurso una plaza vacante de Profesor numerario de la Escuela Normal de Maestras.

Al catedrático del Instituto de Pinar del Río, D. José Morales, le ha sido concedido anticipo de licencia.

Ha sido autorizado el Ayuntamiento de Sancti-Spiritus para subvencionar con \$15 mensuales la Escuela privada del caserío de Loma del barrio de Cabiguan.

Si ha dispuesto que se provea por oposición la escuela de entrada para varones de Victoria de las Tunas.

Ha sido nombrado Ayudante en propiedad de la Escuela Superior de varones de Matanzas D. Juan Pagan Lopez.

Se ha concedido anticipo de licencia para la Península al Catedrático del Instituto de Pinar del Río don José Morales.

MERCADO MONETARIO.

Plata del curso español.—Se cotizaba a las once del día 5 1/2 a 6 descuento. Los centenes en las casas de cambio se pagaban a \$ 5 60 y por cantidades a \$ 5 62.

CRONICA GENERAL

En la *Gaceta* de mañana se publicará la Real orden disponiendo se provea por concurso una plaza vacante de Profesor numerario de la Escuela Normal de Maestras.

Al catedrático del Instituto de Pinar del Río, D. José Morales, le ha sido concedido anticipo de licencia.

Ha sido autorizado el Ayuntamiento de Sancti-Spiritus para subvencionar con \$15 mensuales la Escuela privada del caserío de Loma del barrio de Cabiguan.

Si ha dispuesto que se provea por oposición la escuela de entrada para varones de Victoria de las Tunas.

Ha sido nombrado Ayudante en propiedad de la Escuela Superior de varones de Matanzas D. Juan Pagan Lopez.

Se ha concedido anticipo de licencia para la Península al Catedrático del Instituto de Pinar del Río don José Morales.

MERCADO MONETARIO.

Plata del curso español.—Se cotizaba a las once del día 5 1/2 a 6 descuento. Los centenes en las casas de cambio se pagaban a \$ 5 60 y por cantidades a \$ 5 62.

CRONICA GENERAL

En la *Gaceta* de mañana se publicará la Real orden disponiendo se provea por concurso una plaza vacante de Profesor numerario de la Escuela Normal de Maestras.

Hoy a las cuatro de la tarde volverán a reunirse antillanos y catalanes para que aquellos conozcan la fórmula, y si la aceptan, las suscribirán juntas y se presentará como enmienda al art. 2º del presupuesto de Cuba.

En un telegrama recibido ayer en el ministerio de la Guerra, se da cuenta de un hecho sumamente curioso.

Tres soldados del regimiento de infantería de Pavía, contrariados porque no les había tocado ir a Cuba, y deseosos de compartir las glorias y los azares de la guerra con sus compañeros de cuerpo, se embarcaron súbitamente en el vapor *Ciudad de Cádiz* y se hallan ya en camino de la Isla de Cuba, pues el buque zarpó anteayer de Cádiz.

Aunque militarmente esto constituye delito de desertión, el desertar para ir a la guerra habla mucho en favor del valor y patriotismo de estos modestos soldados, a los cuales se les considerará como destinados voluntariamente, perdonándoseles su falta, en atención a su prubea de españolismo.

Ha firmado S. M. la reina un real decreto nombrando gobernador general de Fernando Poo y sus dependencias, al jefe de la estación naval del golfo de Guinea, capitán de fragata D. Adolfo España y Gómez de Humaran, en relevo por enfermedad de D. José de la Puente y Bassabó.

—*Coruña* 5, 11 30 n.—Mañana embarcarán en el vapor trasatlántico *San Agustín* los 740 hombres que forman el batallón que del grupo del cuerpo de ejército de la séptima región va destinado a Cuba.

La hora de embarque depende de la llegada del *San Agustín*, que se supone pondrá a las 6 de la tarde.

A las diez de la mañana formará las fuerzas expedicionarias en los respectivos cuarteles, vistiendo el traje de marcha.

El comandante en jefe de este cuerpo acompañado del segundo cabo y de los generales, jefes y oficiales francos de servicio, revisará las tropas.

La oficialidad del regimiento de Zamora y del batallón de Reus, obsequiarán a la fuerza expedicionaria con un rancho extraordinario, vino y tabaco.

Los sargentos también obsequiarán a los compañeros que les toca embarcar.

A la tropa expedicionaria se le entregará el importe del rancho de la tarde, el resto de los haberes de todo el mes y la gratificación de embarque, recogiendo los efectos que tralan a reconcentrarse en esta capital.

Hasta última hora se consentirán las permutas entre los soldados veteranos.

Las tropas serán conducidas al muelle por los oficiales, que las entregarán en el buque al comandante encargado de mandarlas D. Guillermo Quirós.

Antes de embarcar recorrerá la fuerza las principales calles, llevando delante la música y banda de tambores del regimiento de Zamora.

Los generales, jefes y oficiales de la guarnición irán al muelle a despedir a los expedicionarios.

Reina gran entusiasmo en la población.

—*Barcelona* 5, 5 t.—Se han encontrado en el cuartel los contingentes que proceden de los regimientos de Aragón, Navarra y San Quintín y que van destinados a Cuba.

Varios comisionados del Ayuntamiento les distribuyen tabaco y dinero.

A las tres de la tarde se dirigen hacia el muelle entre numerosos gentío.

Allí esperan a los soldados los generales y autoridades civiles.

El público vitorea a los militares; algunos de los cuales recuerdan que hizo un año que volvieron de la campaña de Melilla.

Llega el general Weyler y en el acto comienza el embarque de tropas en vapores que se dirigen hacia el *Montevideo*.

A las cuatro de la tarde terminó el embarque. Las autoridades se trasladan al vapor recorriendo los alcázaros y dependencias.

La muchedumbre ocupa el muelle, contemplando el vapor que está rodeado por centenares de barcas.

Los soldados, subidos a las vergas, vitorean a España y a las autoridades.

El público agita los pañuelos.

El vapor leva anclas con una mar tranquila.

—*Barcelona* 5, 6 t.—Acaba de zarpar de este puerto el vapor correo trasatlántico *Montevideo*, llevando a bordo 420 soldados de los regimientos de Aragón, Guipúzcoa, San Quintín y Navarra.

El embarque se ha verificado a las tres de la tarde en igual forma que los anteriores, habiendo acudido al muelle numeroso gentío.

Las autoridades civiles y militares han obsequiado a los expedicionarios con tabaco y dinero y las músicas militares han prestado al acto mayor animación.

También han embarcado algunos individuos que debieron marchar en el *Reina Cristina* y que quedaron rezagados.

El *Montevideo* tocará en el puerto de Valencia para recoger el contingente del tercer cuerpo de ejército.

Estuviera él en casa ó fuera, siempre procuraba mantener mucho lujo y boato en ella. Gastaba su dinero de una manera lastimosa y como si nada le importara. El sabía que los criados le habían de robar y a fe que si lo habían; pero consideraba esto como debilidades humanas y no ponía el menor reparo en ello, más pay de aquel ó aquella que descuidara la cosa más insignificante relacionada con su comodidad ó caprichos extravagantes! Sus sirvientes pronto comprendieron las eccentricidades del carácter de su amo y en fuerza de la práctica y el cuidado, pudieron conservar sus puestos por muchos años enriqueciéndose sin duda alguna a costa del dinero mal gastado.

Como pronto se verá, todo lo que he relatado ó cuando menos la mayor parte, lo supe yo mismo por lo que oía decir. El incidente que a continuación voy a narrar y que es parte de la historia del señor Lorena, puedo garantizar que es auténtico, porque lo oí de sus propios labios.

En el año de 1853, él regresaba de un viaje a Australia, a donde no me dijo que había ido a hacer; pero me suplico que fuese en busca de salud. Venía a bordo de un buque de vela, que tenía por nombre el “Oisne Negro.” Venían además otros pasajeros, entre los que había hombres, mujeres y niños.

Estuviera él en casa ó fuera, siempre procuraba mantener mucho lujo y boato en ella. Gastaba su dinero de una manera lastimosa y como si nada le importara. El sabía que los criados le habían de robar y a fe que si lo habían; pero consideraba esto como debilidades humanas y no ponía el menor reparo en ello, más pay de aquel ó aquella que descuidara la cosa más insignificante relacionada con su comodidad ó caprichos extravagantes! Sus sirvientes pronto comprendieron las eccentricidades del carácter de su amo y en fuerza de la práctica y el cuidado, pudieron conservar sus puestos por muchos años enriqueciéndose sin duda alguna a costa del dinero mal gastado.

Como pronto se verá, todo lo que he relatado ó cuando menos la mayor parte, lo supe yo mismo por lo que oía decir. El incidente que a continuación voy a narrar y que es parte de la historia del señor Lorena, puedo garantizar que es auténtico, porque lo oí de sus propios labios.

En el año de 1853, él regresaba de un viaje a Australia, a donde no me dijo que había ido a hacer; pero me suplico que fuese en busca de salud. Venía a bordo de un buque de vela, que tenía por nombre el “Oisne Negro.” Venían además otros pasajeros, entre los que había hombres, mujeres y niños.

Estuviera él en casa ó fuera, siempre procuraba mantener mucho lujo y boato en ella. Gastaba su dinero de una manera lastimosa y como si nada le importara. El sabía que los criados le habían de robar y a fe que si lo habían; pero consideraba esto como debilidades humanas y no ponía el menor reparo en ello, más pay de aquel ó aquella que descuidara la cosa más insignificante relacionada con su comodidad ó caprichos extravagantes! Sus sirvientes pronto comprendieron las eccentricidades del carácter de su amo y en fuerza de la práctica y el cuidado, pudieron conservar sus puestos por muchos años enriqueciéndose sin duda alguna a costa del dinero mal gastado.

Como pronto se verá, todo lo que he relatado ó cuando menos la mayor parte, lo supe yo mismo por lo que oía decir. El incidente que a continuación voy a narrar y que es parte de la historia del señor Lorena, puedo garantizar que es auténtico, porque lo oí de sus propios labios.

En el año de 1853, él regresaba de un viaje a Australia, a donde no me dijo que había ido a hacer; pero me suplico que fuese en busca de salud. Venía a bordo de un buque de vela, que tenía por nombre el “Oisne Negro.” Venían además otros pasajeros, entre los que había hombres, mujeres y niños.

Estuviera él en casa ó fuera, siempre procuraba mantener mucho lujo y boato en ella. Gastaba su dinero de una manera lastimosa y como si nada le importara. El sabía que los criados le habían de robar y a fe que si lo habían; pero consideraba esto como debilidades humanas y no ponía el menor reparo en ello, más pay de aquel ó aquella que descuidara la cosa más insignificante relacionada con su comodidad ó caprichos extravagantes! Sus sirvientes pronto comprendieron las eccentricidades del carácter de su amo y en fuerza de la práctica y el cuidado, pudieron conservar sus puestos por muchos años enriqueciéndose sin duda alguna a costa del dinero mal gastado.

Como pronto se verá, todo lo que he relatado ó cuando menos la mayor parte, lo supe yo mismo por lo que oía decir. El incidente que a continuación voy a narrar y que es parte de la historia del señor Lorena, puedo garantizar que es auténtico, porque lo oí de sus propios labios.

En el año de 1853, él regresaba de un viaje a Australia, a donde no me dijo que había ido a hacer; pero me suplico que fuese en busca de salud. Venía a bordo de un buque de vela, que tenía por nombre el “Oisne Negro.” Venían además otros pasajeros, entre los que había hombres, mujeres y niños.

Estuviera él en casa ó fuera, siempre procuraba mantener mucho lujo y boato en ella. Gastaba su dinero de una manera lastimosa y como si nada le importara. El sabía que los criados le habían de robar y a fe que si lo habían; pero consideraba esto como debilidades humanas y no ponía el menor reparo en ello, más pay de aquel ó aquella que descuidara la cosa más insignificante relacionada con su comodidad ó caprichos extravagantes! Sus sirvientes pronto comprendieron las eccentricidades del carácter de su amo y en fuerza de la práctica y el cuidado, pudieron conservar sus puestos por muchos años enriqueciéndose sin duda alguna a costa del dinero mal gastado.

Como pronto se verá, todo lo que he relatado ó cuando menos la mayor parte, lo supe yo mismo por lo que oía decir. El incidente que a continuación voy a narrar y que es parte de la historia del señor Lorena, puedo garantizar que es auténtico, porque lo oí de sus propios labios.

En el año de 1853, él regresaba de un viaje a Australia, a donde no me dijo que había ido a hacer; pero me suplico que fuese en busca de salud. Venía a bordo de un buque de vela, que tenía por nombre el “Oisne Negro.” Venían además otros pasajeros, entre los que había hombres, mujeres y niños.

25 modelos de abanicos todos distintos.

LOS ABANICOS PARA LA TEMPORADA DE 1895. se pondrá a la venta

LA COMPLACIENTE, LA ESPECIAL Y EL JAPON. EL DIA 1º DE MAYO PROXIMO. M. CABRANZA.

25 modelos de abanicos todos distintos.

51 25 14 28

FOLLETIN. I

CONFUSION.

NOVELA INGLESA POR H. CONWAY.

(Esta novela, publicada por la casa de D. Appleton y C^o de Nueva York, se halla a la venta en la Galería Literaria, Obispo, 55.)

CAPITULO I.

EL MISANTROPO.

Como la historia que voy a referir es la mía propia: como yo soy el héroe de estas páginas, un héroe bien insignificante por cierto, tendré, dentro de poco, que decir tanto acerca de mis propios asuntos, que bien puedo dedicar algunas líneas a los de otro personaje, un personaje en cuya tumba la hierba ha estado creciendo desde hace muchos años.

Su nombre era Julián Lorena y su casa, desde el día en que por primera vez lo ví, hasta aquel en que dejó de existir, era Herstal Abey, una magnífica y antigua residencia en aquella parte de la selva de Somersetshire a donde aún no han llegado los caminos de hierro.

Aunque el señor Lorena era un hombre escandaloso, y, sobre todo, por su educación, y creo que hasta por su familia, muy digno de ocupar una elevada posición social, Herstal Abey no era su casa solitaria. Él había adquirido esa

propiedad por el simple derecho de compra, habiendo pertenecido antes a una antigua y arruinada familia, muy conocida en el condado; la adquisición fué hecha de una manera tan completa, que Lorena se hizo, no sólo de la finca, sino del mueblaje y hasta de los utensilios más insignificantes.

Una compra de tanta importancia hecha por un desconocido a uno de los antiguos residentes del condado, alarmó, como era natural, a los vecinos de por allí, quienes vieron a Julián Lorena por algún tiempo con mareada desconfianza. El por su parte no dió ninguno de esos pasos que un recién venido puede aventurar para abrirse las puertas de la sociedad del condado. Lorena no traía ningunas recomendaciones; no daba una regular contribución para la caza (y en verdad no había mucho que cazar en aquella parte). Tampoco por medios encubiertos daba a entender que estuviera deseoso de hacer grandes prodigalidades. Él sencillamente había comprado a Herstal Abey con todas sus pertenencias; había tomado posesión de su nueva casa, y no se había ocupado para nada de sus vecinos, lo cual incuestionablemente molestaba a éstos en sumo grado.

Julián Lorena no paraba mientes en tan poca cosa; y la verdad es que, era uno de los hombres más intratables que han existido, y su misantropía se hubiera distribuido en todo el condado, hubiera hecho a Somersetshire una re-

gión en que la vida habría sido insostenible. Era Lorena (con repugnancia escribo estas palabras) un hombre enteramente inerte en punto a la humanidad. Tal vez la vida que había llevado le condujo a semejante estado mental.

Poco tiempo después supieron sus vecinos que no era aquel un individuo totalmente desconocido, como ellos se habían figurado. Las personas que conocían bien la vida de aquel hombre, mucho tenían que decir acerca de Julián Lorena. Pronto se convencieron de que el recién venido era acreedor por mil razones a la amistad que ellos se convencieron de otras cosas.

Lorena había llevado una vida terrible; la más disipada que se pueda imaginar; y lo que sorprendía era que hubiera podido conservar la existencia

—Grao 6, 12:20 t.—Se ha verificado en medio del mayor orden el embarque de los soldados destinados a Cuba.

Un gentío inmenso aclamaba desde los muelles a los expedicionarios.

También han bajado las autoridades. Muchos soldados van provistos de guaitarras.

El Montevideo acaba de levar anclas.

—Valencia 6, 8:15 m.—Han salido para el puerto del Grao las fuerzas que de este distrito marchan a Cuba en el vapor Montevideo. Antes han sido revistadas por el comandante en jefe Sr. Sotto, en el cuartel de San Juan de la Ribera.

La Diputación provincial y el Ayuntamiento han obsequiado con un paquete de cigarrillos peninsulares a la clase de tropa y con cajas de habanos a los capitanes y subalternos.

Gran gentío se dirige al muelle para presenciar el embarque, al cual también asistirán las autoridades.

El vapor zarpará a las doce, según se tiene calculado.

—La votación de ayer sobre el restablecimiento de los juzgados ha sido muy comentada.

Los gamacistas se mostraban muy satisfechos por la disciplina de sus amigos.

Votaron contra el restablecimiento los señores Sagasta, Gamazo, Maura, López, Puigerver y Xiquena. Los amigos del señor Moret y del señor Aguilera votaron en pró. Los conservadores en contra también.

Un colega hace notar que el señor Maura y el señor Mellado votaron en contra, a pesar de tener en sus respectivos distritos una población que se quedó sin juzgado cuando se suprimieron los ochenta por el gobierno liberal, poniendo aquellos señores el interés general del país sobre el suyo propio.

—La casa Vea-Murguía de Cádiz ha propuesto al gobierno la construcción de seis lanchas cañoneras en sus astilleros, en el término de tres meses, de cuarenta toneladas, andar de diez a once millas y dispuestas para un cañón de Nordenfeld y otro revolver.

Del 7.

Coruña 6, 10 n.

A las cinco de la tarde fundó en este puerto el vapor San Agustín, cuyo buque conducirá a Cuba 740 soldados.

Mañana a las ocho embarcarán éstos. El vecindario les prepara una entusiasta despedida.

Hoy se verificó la revista de las tropas expedicionarias.

Se les sirvió un rancho.

A su terminación, los jefes del regimiento de Zamora y del batallón cazadores de Reus arrendaron con frases patrióticas a los soldados.

—El Día, tratando de los trabajos realizados por representantes de Cataluña y de Cuba para llegar a un acuerdo en la cuestión arancelaria, dice que lo propuesto por los primeros no es en realidad aceptable.

Y razona de este modo su afirmación: "La importación de España a Cuba—dice—representa unos 125 millones de pesetas (la del último año fué de 127); de los cuales corresponden 38 a los tejidos de hilo y de algodón, principal industria catalana, y el resto a las demás industrias de la Península.

Sucedo que el arancel de Cuba es mucho más alto, en general, para todos los productos que el de la Península, menos en el ra-

mo de tejidos, donde el de la Península es más elevado.

La asimilación traería, por lo tanto, una ventaja grandísima para Cataluña, que aseguraba y aumentaba sus 38 millones de importación de tejidos; pero en cambio mataba las pequeñas industrias que se alimentaban de esos 87 millones que se importan a Cuba. Esta es escuetamente la verdad."

—El general Martínez Campos, juntamente con el telegrama de despedida que envió a bordo del Reina Cristina a los señores de Cánovas, transmitió otro también muy cariñoso al señor ministro de Ultramar.

El señor Labra ha recibido el siguiente despacho telegráfico de la junta directiva del partido autonomista:

"Junta central unánime aprueba conducta minoría.

Otorgale voto gracias.

Ratifica condenación rescisa movimiento insurreccional.

Le ruega ofrezca gobierno concursu partido pacificación Oriente y planteamiento reformas.—Gámez."

Servicios Sanitarios Municipales.

Desinfecciones verificadas del día 24 por la Brigada de los Servicios Municipales.

De enteritis 1.—De tuberculosis 4.—De difteria 1.—De gangrena 1.—De gastro enteritis 2.—De Tifus 1.—De viruelas 1.—De puerperia 1.—De metritis puerperal 1.—De enteritis infecciosa 2.—Pesino agudo 1.

Total 16. De las defunciones del día de hoy.

REGISTRO CIVIL.

ABRIL 25.

NACIMIENTOS.

CATEDRAL.

No hubo.

BELEN.

Doña María de los Angeles Llana, blanca, hija natural de don José.

Doña Amable Andary Gil, blanca, hija legítima de don Amable.

Don Doroteo Vázquez Lorenzo, blanco, hijo legítimo de don Manuel.

Doña Gertrudis Llorens y González, blanca, hija legítima de don Salvador.

JESÚS MARIA.

No hubo.

GUADALUPE.

No hubo.

PILAR.

No hubo.

CERRO.

No hubo.

MATRIMONIOS.

No hubo.

DEFUNCIONES.

CATEDRAL.

Doña Antonia de la Paz, Habana, blanca, 94 años, soltera, Paula 27. Seneotid.

BELEN.

Doña Elvira Cardona, Barcelona, blanca, 28 años, soltera, Luz 78. Neftitis parenquimatosa.

Don Waldo Ortega Rodríguez, Logroño, blanco, 50 años, casado, San Isidro 50. Insuficiencia mitral.

JESÚS MARIA.

Don José Echeverría, Cienfuegos, blanco, 5 años, Corrales 73. Viruela hemorrágica.

GUADALUPE.

No hubo.

PILAR.

Don Domingo Soler, Barcelona, blanco, 57 años, casado, Lagunas 85. Neftitis supurada.

Don Servando Francisco Sánchez, Habana, blanco, 6 meses, San Miguel 205. Meningitis.

Bruno Bellestero, Habana, negro, 1 y medio años, San Gregorio. Enterocolitis.

Angel Herrera, Habana, negro, 2 años, Soledad 11. Bronco pneumonia.

Don Joaquín Gall y Rabel, Habana, blanco, 10 años, San Miguel 202. Disenteria.

Un desconocido, blanco, alcoholismo. Llevado al Necrocomio.

Don Manuel Angel Gómez, Habana, blanco, 5 años Príncipe 21. Enteritis crónica.

Doña Teresa Llorio Rodríguez, Habana, blanca, 36 nos, Universidad 9. Asfixia.

CERRO.

Fernando Piedra, Cantón, blanco, 75 años, soltero, La Misericordia. Aflección cardíaca.

Genaro Ayom, Cantón, blanco, 68 años, soltero, La Misericordia. Tuberculosis.

María Irene Montané y Torren, negra, 2 y medio años, Moreno 5 (Cerro). Fiebre tifoidea.

Don José Joaquín Zeazo y Zeazo, Habana, blanco, 14 meses, Cerro, 609. Enteritis aguda.

RESUMEN.

Nacimientos.....	5
Matrimonios.....	0
Defunciones.....	16

SUCESOS.

PRINCIPIO DE INCENDIO.

A las 4 de la madrugada de hoy se declaró fuego en un cuarto interior, de la casa número 110 de la calle de Cuba, residencia de D. Pedro Otero, habitación que estaba dedicada a depósito de muebles viejos.

En los primeros momentos acudió la bomba municipal Virgen de los Desamparados, la que estacionada en la caja de agua de la calle de Rieja esquina a Cuba, tendió una manguera, con la que contribuyó a la completa extinción del fuego.

La pareja de O. P. números 654 y 590 prestó muy buenos servicios, desde los primeros instantes, en unión del celador del barrio Sr. Vera, quienes evitaron que las llamas se propagaran a una habitación contigua en la que dormía una señora.

Aunque la bomba Cervantes, del Comercio, acudió al lugar de la alarma, no funcionó, por estar el fuego dominado casi por completo; dándosele la señal de retirada a los pocos momentos.

Se ignora el origen del fuego.

REVERTA ENTRE MUJERES.

En la mañana de ayer el celador del barrio del Príncipe encontró en la calzada de Zapata, a una mujer blanca y una morena que estaban en reyerta.

Detenidos que fueron dijeron nombrarse D. B. R. V., vecina de la calzada de San Lázaro y la morena F. C. residente en la calle de la Samaritana, exponiendo la primera que la última a causa de tener celos de su concubino le había sacado con engaño de su domicilio, llevándola a la citada calzada de Zapata, donde la insultó y dió golpes.

Reconocida que fué en la casa de socorro la D. B. R. V., certificó el médico de guardia, que presentaba una contusión en el tercio de la región occipital, y varias más de segundo grado en la cara, siendo todas ellas de pronóstico leve, salvo accidente.

El celador del Príncipe levantó el correspondiente atestado y con él dió cuenta al Sr. Juez Municipal del Vedado, ante cuya autoridad fueron citados de comparendo las detenidas.

EN LA CALZADA DE CRISTINA.

La pareja de Orden Público números 645 y 476 presentó en la celaduría del barrio de Atarés, después de haber sido curado en la casa de socorro de la cuarta demarcación de una herida leve en la región pleural izquierda a D. Antonio Bano y Bano, por manifestar que transitando por la calzada de Cristina esquina a Concha le salieron al encuentro dos pardos desconocidos, uno de ellos marcado por las viruelas y otro bizzo, que le infirieron dicha herida con un cortaplumas, al quitarle un reloj de plata con leopoldina de metal, un peso plata y varias calderillas.

Los autores de este hecho fueron perseguidos por el vigilante de la celaduría de Luyano y guardias de Orden Público números 152 y 6, hasta que lograron internarse en el punto conocido por el manglar por donde desaparecieron.

El celador de Atarés dió cuenta de esto al Sr. Juez de guardia.

ROBO.

Ayer tarde, se constituyó el celador del barrio de Marte en la casa número 178 de la calle de San Nicolás, residencia de doña Rita Moreno de Herrera, por haber tenido noticias de haberse cometido un robo, durante la ausencia de ésta.

Como resultado de la visita de inspección llevada a cabo por el expresado funcionario, apareció enteramente abierta y sin violencia alguna la puerta principal de la calle, y en tercer cuarto un escaparate abierto, faltando del mismo varias prendas de oro, dinero y algunas piezas de ropas.

Según el celador actuante se sospecha que los autores de este hecho lo sean dos individuos blancos, quienes en diferentes ocasiones han sido amonestados para que abandonen el barrio, por noticias que tenía, referentes a que ambos sujetos trataban de cometer un robo en aquella demarcación, en unión de un tal "José Tragedia." Se procura la detención de dichos individuos.

DETENIDAS.

El celador del barrio del Santo Angel remitió al Juzgado de Guardia a la morena Juliana Cañizares, dueña de la casa de prostitución calle de la Bomba número 23, y a las pupilas María de la Concepción Junco, parda Hortensia Caballero, Catalina Valdés, María Hernández, Milagro Valdés y Mercedes Cárdenas, las que habían sido detenidas por haberse quedado don Angel Vila Pérez, que se habían robado seis pesos en plata, y que al reclamar la cantidad expresada, los inquilinos de dicha casa lo echaron a la calle.

EN FUERTE REPENTINA.

En el placer que existía en la esquina de la calle de Aramburo y Hamel, fué encontrado el cadáver de un individuo blanco, conocido por "Vizcaya," pero sin que se sepa cuales sean sus nombres y generales.

Dicho individuo, muy aficionado al alcohol, falleció repentinamente. El cadáver fué remitido al Necrocomio para hacerle la autopsia.

CAIDA DE UN CABALLO.

Como a las doce de la mañana de ayer, se presentó en la celaduría del segundo barrio de San Lázaro don Manuel Rey, natural de la Coruña, de 36 años, casado y de oficio jornalero, exhibiendo un certificado del médico de guardia en la casa de socorros de la segunda demarcación, por el que consta haber sido curado por primera vez de la fractura de la fractura de la clavícula izquierda, siendo su estado de pronóstico grave.

Refiere Rey, que dicha lesión la sufrió casualmente el domingo último, al caerse de un caballo en los momentos de transitar por la calle de San José esquina a Marqués González.

HURTO DE DOS CABALLOS.

En la madrugada de ayer una pareja de Orden Público, ocupó en la calle de San Francisco esquina a Espada, dos caballos que fueron abandonados por un individuo blanco a quien don Silverio B. Alvarez le había dado la voz de ¡ataja! por haberle hurtado dichos caballos del patio de su domicilio.

Los caballos ocupados fueron puestos a disposición del señor Juez de Instrucción del Pilar.

ASALTO Y ROBO.

A las dos de la tarde de ayer, el guardia de Orden Público número 223, de servicio de puerta en el Cuartel de la calle del Campanario esquina a Figuras, presentó en la celaduría de Chavez y D. Bernardo Pazos Figueredo, dueño de una carbonería, que se le había presentado momentos antes, manifestándole que al transitar por la calle del Rastro esquina a Belascoain, fué asaltado por dos morenos desconocidos y malamente vestidos, habiéndole quitado uno de ellos un pañuelo con veinte centenas que llevaba dentro de la camisa, cuyo dinero se iba a prestar a un amigo suyo nombrado D. Ramón Ordóñez, para comprar una carbonería.

Los asaltantes, después de cometer el robo, le dieron un empujón a Pazos, mientras con un cuchillo que sacó uno de ellos, le causaron una herida entre los dedos meñique y anular de la mano izquierda, emprendiendo la fuga, sin que les diera la voz de ¡ataja! por temor de que fueran a hacerle algún daño.

El celador del barrio, haciendo un concienzudo estudio de este suceso, saca en consecuencia, según su criterio, que dicho suceso puede ser evitado, por manifestar el perjudicado que el dinero robado era de su propiedad, mientras que Ardine dice que aquel le debía diez centenas, pero que le había pedido sobre esta cantidad 75 pesos más, para hacer un negocio; dinero que quedó Pazos en llevarle ayer.

Sin embargo, el expresado celador no queriendo cargar con responsabilidades al fallar este pleito, dió cuenta de ello al Juzgado de Guardia.

EXIGENCIA DE DINERO.

El celador del barrio de Atarés Sr. Quintana, auxiliado de los vigilantes núms. 7 y 163, detuvo en la noche de ayer a D. Manuel Díaz y D. Fermín Díaz, vecinos de la calzada de Jesús del Monte 210, por haber manifestado D. José Barrota Hernández, que dichos individuos le exigían cuatro onzas de oro por devolverle un caballo, que hace pocos días se le escapó de su domicilio.

Los detenidos, que fueron remitidos al Juzgado de Guardia niegan la acusación, pero los señores D. Ramón Fendás, D. Francisco González y D. Vicente Pérez, manifestaron ser ciertos que dichos individuos hicieron la exigencia de dinero a Barrera.

CIRCULADOS.

El celador del Cristo, detuvo a la morena Adela Alvarez, meretriz sin domicilio fijo por encontrarse reclamada por el Juzgado Municipal de Belén, según circular de la Jefatura de Policía del día 20 del mes actual.

También el celador de Atarés, detuvo a los pardos Manuel Orta Martínez y Paulino Sotolongo, porque se hallaban reclamados, respectivamente, por los Juzgados Municipales del Pilar y Guadalupe.

SECCIÓN DE INTERÉS PERSONAL.

CENTRO ASTURIANO.

SECCION DE RECREO Y ADOBNO.

SECRETARIA.

Arbitrio de recursos para la Casa de Salud.

Autorizada la Sección para celebrar un espléndido baile de pensiones el próximo domingo 28 del corriente, se anuncia por este medio para conocimiento general de los señores socios, a cuyo patriótico apeña la Sección.

El precio del billete será el de UN PESO el personal y DOS PESOS el familiar, admitiéndose transacciones, los cuales quedarán sujetos para el orden interior a las reglas y disposiciones que rije la Sociedad, y especialmente la sección.

Los papeles del Centro se abrirán a las 7 de la noche y el baile comenzará a las 9 en punto por la orquesta excepcional del reputado maestro Valenzuela.

Puntos de venta de billetes: Secretaría General del Centro—Pérez y Arroyo, Cuba 100 esq. 4 Marilla—José Sapetia y Ca., O'Reilly 112.—Camisería "La Reina", O'Reilly 46.—Palateria "La Opera", Gallano 83.—"El Bate", O'Reilly 57.—"La Filosofía", Kepiano 73 y 75.—"La Filón", Salta esq. 4 Rayo.—Sedería "El Bazar Paraisón", Sa Rafael 57.—Monte 187.

Habana 22 de Abril de 1895.—El Secretario, José María Vidal. C 698 a5-22 d6-23

UNION DE DEPENDIENTES.

SECRETARIA.

No habiendo tenido efecto la Junta General extraordinaria que por acuerdo de la Directiva se había anunciado para el domingo último, se convoca nuevamente para celebrar dicha Junta el próximo domingo 28 del corriente a las seis de la tarde, en los salones de ARES D'A MINA TERRA.

En dicha Asamblea, se efecte en la anterior citación, se tratará de asuntos importantes para la Sociedad, se dará cuenta de varias renuncias presentadas por varios señores vocales y en caso de ser aceptadas se procederá al nombramiento de los que hayan de sustituirlos. Lo que de orden del Sr. Presidente se hace pública por este medio, suplicando LA MAS PUNTUAL ASISTENCIA.

Habana 26 de Abril de 1895.—El Secretario, Joaquín Meléndez. C 709 3a-26 1a-28

Sociedad de Instrucción y Recreo.

DEL

PILAR.

SECRETARIA.

La Junta Directiva de este Instituto ha acordado celebrar el próximo domingo 28 un gran baile con la PRIMERA ORQUESTA DE FELIX CRUZ, completa. Se admiten socios hasta última hora con arreglo al Reglamento.

El Secretario General, Manuel Portela y Matea. 4931. 1a-28 21-27

ASOCIACION DE DEPENDIENTES DEL COMERCIO DE LA HABANA.

SECRETARIA.

Teniendo en cuenta que se está propagando rápidamente por esta capital la enfermedad variolosa y a fin de evitar en lo posible a los Sres. Asociados tan terrible dolencia, esta Sección acordó ampliar el servicio de vacunación que tenía establecido, y al efecto ha señalado para el mismo, las horas y días que siguen:

En el Centro: los jueves de 7 a 9 de la noche y los domingos de 2 a 4 de la tarde.

En la Quinta de San'ti: todos los días a cualquier hora.

Lo que se publica para conocimiento de los señores Asociados a quienes se advierte que la vacunación la efectuará uno de los Sres. Médicos de la Quinta de Salud, sin retribución de ninguna especie, acreditando tan solo ser socio con la presentación del recibo de cuota.

Habana, 25 de Abril de 1895.—El Secretario, M. Paniagua. 4865 5a-25 31-28

E. P. D.

La Sra. Doña.

Dolores Sotolongo y Zayas.

Viuda de Xenes.

Que falleció el 17 de abril de 1895.

El sábado 27 del presente se celebrarán sufragios por el eterno descanso de su alma en la Iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe, de seis y media a ocho de la mañana.

Su hermano y sobrinos ruegan a las personas de su amistad les acompañen en tan piadoso acto:

favor que agradecerán eternamente.

4925 1d-26 1a-26

SECCIÓN MERCANTIL.

VAPORES DE TRAVESIA.

SE ESPERAN.

Abril 27 Olivette: Tampa y Cayo-Hueso.

28 Serapona: Nueva-York.

28 Ciudad de Cádiz: Veracruz y escalas.

29 Habana: Cádiz y escalas.

30 Satorina: Liverpool y escalas.

Mayo 2 Miguel Gallart: Barcelona y escalas.

3 Antonio López: Santander y escalas.

4 Manuela: Puerto Rico y escalas.

4 Lafayette: Saint Nary y escalas.

5 Panamá: Nueva-York.

5 Miguel Jover: Barcelona y escalas.

8 Carolina: Liverpool y escalas.

9 Esteban: Liverpool y escalas.

14 Julia: Puerto Rico y escalas.

24 Gallegos: Liverpool y escalas.

SALDRAN.

Abril 27 Virgilia: Nueva-York.

27 Olivette: Tampa y Cayo-Hueso.

29 María Herrera: Canarias.

29 Serapona: Veracruz y escalas.

29 Montevideo: Cádiz y Barcelona.

30 C. de Cádiz: Puerto-Rico y escalas.

30 S. Agustín: Vigo y escalas.

30 Habana: Nueva-York.

30 M. de P. de Río y escalas.

Mayo 5 Lafayette: Veracruz.

6 Panamá: Cádiz y escalas.

10 Manuela: Puerto-Rico y escalas.

20 Julia: Puerto Rico y escalas.

Mayo 5 Parísim: Concepción, de Batabanó para

VAPORES COSTEROS.

SE ESPERAN.

23 México: de Santiago de Cuba y escalas.

24 Josefa, en Batabanó de Santiago de Cuba Manzanillo, Santa Cruz Júcaro, Tinas Trinidad y Cienfuegos.

Abril 28 Gloria, en Batabanó procedente de las Tinas, Trinidad y Cienfuegos.

Mayo 19 Parísim: Concepción, en Batabanó, de Cuba, Manzanillo, Santa Cruz, Júcaro, Tinas, Trinidad y Cienfuegos.

4 Manuela: de Santiago de Cuba y escalas.

SALDRAN.

Abril 23 Julia, para Nuevitas, Gibara, Baracoa, y Caba.

24 Gloria: de Batabanó, para las Tinas, escalas en Cienfuegos y Trinidad.

25 Montero, para Nuevitas, Gibara, Sagua de Tiumbo, Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

28 Josefa, de Batabanó para Cienfuegos, Trinidad, Tinas, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo y Santiago de Cuba.

30 México: para Santiago de Cuba y escalas. Cienfuegos, Trinidad, Tinas, Júcaro, Santa Cruz, Manzanillo y Sgo. de Cuba.

Mayo 10 Manuela: para Nuevitas, Gibara, Baracoa, Caba y escalas.

Vapores de travesía.

COMPANIA.

DE

VAPORES-CORREOS FRANCESES.

Bajo contrato postal con el Gobierno francés.

Para Veracruz directo.

Saldrá para dicho puerto sobre el día 5 de Mayo el vapor francés

LAFAYETTE,

CAPITÁN SERVAN.

Admite carga a flete y pasajeros. Tarifas muy reducidas con conocimientos directos para todas las ciudades importantes de Francia. Los señores empleados y militares obtendrán grandes ventajas en viajar por esta línea. Bridat, Monvros y Comp., Amargura número 5. 4973 10-21 10-21

GIROS DE LETRAS.

J. BALCELLS Y CA.

GIRO DE LETRAS.

CUBA NUM. 43.

ENTRE OBISPO Y OBRAPIA.

GINEBRA SUPERIOR LA BUENA.

PRECIOS FIJOS

Garrafones de 16 litros, \$2.

Descuentos proporcionales a la importancia de las compras. Se admite la plata con el descuento de plaza. Los gastos de embarque y fletes serán por cuenta de los compradores.

Dussaq & Cp. Habana. Oficinas 30.

ASMA O AHOGO.

UNA CURA POSITIVA.—El famoso REMEDIO DEL DOCTOR SIMPSON es de un valor reconocido para curar esta enfermedad; sus efectos son milagrosos; en todos los países que se ha introducido ha dado resultados admirables. El Dr. Simpson dedicó su vida al estudio de este terrible mal y al final se convenció que la fórmula que presentaba era la mejor combinación que podía administrarse. Léanse los prospectos que acompañan al pomó. DE VENTA POR JOSE SARRA. HABANA.

¡HAY QUE COMPRIRSE!

Si, señores colegas; hay que comprimirse. El que pretenda competir con el

BAZAR INGLÉS,

PIERDE PAN Y PIERDE PERRO.

ACABADO DE RECIBIR.

Encajes riquísimos de Sajonia, a 6 rs. pieza.

Encajes ingleses finísimos, a 4 y 2 rs. pieza.

Encajes "Mosca", "Torchon", "Frayet", a 40, 30, 20 y 15 cts. vara.

Cubiertos rusos inalterables, a 25 cts. cuchara y tenedor.

Cubiertos tonguinoises, a 50 cts. cuchara y tenedor.

Cucharillas de café, a 15 y 20 cts. una.

Platos pintados para decorar habitaciones, a 50 cts.

Cafeteras francesas, filtros, para 4 y 8 tazas, a 20 y 40 cts.

Tazas de China para caldo y café, a 25 cts.

Vaselina perfumada, a 15 cts. pomó.

Polvos en medio kilo, Velouté, a 20 cts. paquete.

Agua de quina en litro, a 50 cts.

Lavabos "Príncipe de Gales," a \$4,25 uno.

Lavabos "Galatea," a \$10.60.

Repisas de meple, 3 estantes, a 50 cts.

Remesas de cintas de fantasía. Remesas de gorros y capotas. Remesas de juguetes. Remesas de perfumería.

TODO FRESCO Y TODO NUEVO.

BAZAR INGLÉS

Galiano 72, a tres puertas de La Casa Grande

JOYAS DE LA LITERATURA.

A LA BREVEDAD DE LA VIDA.
¡Cómo de entre mis manos te resbalas,
O cómo te deslizas, vida mía?
¡Que muda pasó tras la muerte fría
Con piñón de vanidad, soberbia y gala!
Ya cuelgan de mis muros sus escalas,
Y es su fuerza mayor mi cobardía:
Por nueva vida tengo cada día,
Que al tiempo eano nace entre las alas.
¡Oh mortal condición! ¡oh dura suerte!
¡Que no puedo querer ver a mañana!
Sin temor de si quiero ver mi muerte!
Cualquier instante de esta vida humana
Es un nuevo argumento que me advierte
Cuán frágil es, cuán misera y cuán vana.

QUEVEDO.

DOMINGUITO

Era el grumete de á bordo. Modelo del marino en miniatura, su persona toda revelaba las tendencias nativas á la dura profesión del mar. Estatura enana, complexión fuerte sin ser recia, ojos azules y pelo castaño, enmarañado y en constante pugna con el peine; he ahí el tipo en boceto trazado á la ligera.

Su carácter no se había formado todavía; hallábase aún en la edad—quinete años—de las impresiones rápidas en que el estruendo mundial parece una rapodia musical sembrada de notas; ora alegres, ora tristes, que conmueven apenas el órgano de la afectividad sin dejar huella de su paso.

En el buque desconocíase su origen por completo; él esquivaba toda pregunta acerca de su familia, y si alguien se le acercaba en tono confidencial, tornábase huraño y callaba como un muerto.

Una tarde que nos halláramos fondeados en Cárdenas, fué recogido en el muelle por el capitán y desde entonces figuró en el rol del buque con el nombre de Domingo San Juan. El apellido, de una entonación dudosa, dió pábulo en mas de una ocasión á las burlas de los marineros, quienes, cuando la cuestión se debatía en el terreno chancero, calificaban al grumete de "pariente del Apóstol." Teniendo en cuenta además la estatura desmedrada del mozo, agregaron á su nombre el sonsonete de *ito*, y á partir de aquel día nuestro héroe fué conocido por Dominguito.

II

La temeridad del capitán pudo costarnos la vida.

Ni los presagios de P. Viñes, ni el aspecto amenazador del cielo, hicieron mella en su ánimo. Teníase por cosa resuelta nuestra salida por la noche, y en efecto á las ocho y minutos dejamos al puerto de Cárdenas, y la "Victoria," con todo el velamen abierto, enfiló la proa al Norte.

Los perfiles de la costa se pierden entre brumas; las lejanías, cada vez más vagas, se esfuman en la masa obscura del cielo. El mar me infunde en ocasiones la tristeza desoladora de los desiertos.

Es de noche; el cielo totalmente negro, con la negrura pavorosa de las cavernas, amenaza anonadarnos. El barómetro sigue descendiendo y la atmósfera caliginosa y sofocante ahoga. La "Victoria" baila descoyuntada al compás irregular y bravío del oleaje. El viento arrecia.

—¡Carga y aferra velachos! grita el capitán desde el puente.

Allí, en el combés, los marineros se mueven torpemente; parecen sombras. No es extraño, acaba de despertarse la voz del contramaestre, y luchando con el sueño se abalanzan á las jarcias dispuestos á ejecutar la maniobra.

Las órdenes se han cumplido, la arboladura, desnuda, cruje como si fuera á desgajarse.

III

La tempestad, lejos de amenguar, crece en violencia; no parece sino que el cielo y el mar se han conjurado para la obra común del exterminio y la muerte.

El lucarón rebrama de un modo espantoso, que á mí se me antoja el alarido de una fiera invisible.

El agua hirviendo que vomita el mar por sus fauces se ha llevado los masteles y las amuradas. Faltan los botes, el timón no gobierna, y para remate de nuestra angustiosa situación, una niebla grisácea lo envuelve todo dificultando las maniobras.

La Victoria es una borracha en plena bacanal.

Estamos á merced de las olas, desesperanzados; esto degenera en irremisible cataclismo. La tripulación fatigada de la lucha, inerte, se ha refugiado en los camarotes.

Habla la voz del huracán y nadie obedece.

—¡Barco á estribor! gritan veinte voces formando un concierto infernal y en seguida resuenan en aquellas soledades los ecos de un silbato. La esperanza renace en la Victoria.

Hemos podido entendernos con el barco vecino usando de nuestra bocina. Incontinentemente somos recogidos por un bote que nos conduce á bordo del buque salvador.

Sobre cubierta la tripulación, reza; el capitán maldice; yo callo y medito.

Ha transcurrido una hora, el temporal ha depuesto sus rigores y nosotros avanzamos buscando la costa.

De súbito oigo voces á proa, llaman á Dominguito, pues con la precipitación del embarque su ausencia no ha sido advertida pero pasadas las zozobras y las premuras de los primeros instantes, alguien ha echado de menos al grumete.

Este no da señales de vida, no se le encuentra por ninguna parte.

El capitán manda virar en redondo, vamos en busca del pobre niño.

Hemos llegado tarde, los restos de la Victoria sobrenadan dispersos á flor de agua. Diríase que tenemos delante los despojos de combate removidos por el vendabal.

La luz solar describe sobre las aguas millares de zig zags, de arbolados tonos.

Pienso en Dominguito y me invade una tristeza infinita; ha muerto como había vivido, ignorado, en la soledad, en el misterio.

MANUEL BUENO.

TEATRO DE ALBISU.

Francamente sea dicho, nadie esperaba anoche en Albisu una concurrencia tan numerosa como la que hubo, por lo mismo que se había anunciado para las nueve la llegada á esta capital del ilustre Pacificador señor General Martínez Campos.

Y sin embargo, hubo mucha gente, muchas aclamaciones y gran entusiasmo. La sola aparición del tenor Aramburo, le valió al artista una tempestad de aplausos. Y al concluir su aria de la ópera *Il Duca d'Alba*, que cantó con exquisito gusto, aquello fué un delirio.

Es verdad que el señor Aramburo aún posee su garganta prodigiosa y su media voz encantadora; y cuando llega el caso, también tiene una voz potente, clara y limpia; un fraseo hermosísimo y su manera especialísima de cantar. Anoche en su registro grave parecía un gran barítono, mientras que en el alto dió un sol tan brillante y hermoso como el sol que nos alumbraba.

Y para que todo sea completo, aún le quedan las genialidades de siempre. Si original es su entrada en la escena, más original es todavía su salida. Sus actitudes, sus paseos por las tablas, su manera de saludar, sus demostraciones de complacencia ó de disgusto, todo, en fin, es caprichoso en él, y no ha dejado de influir muy mucho en las simpatías que goza y en los triunfos que alcanza. Y díjalo sino, la *ballata de Rigoletto* que cantó anoche.

Oréen algunos que Aramburo no puede cantar toda una ópera. Aramburo es capaz de cantar y de cantar muy bien toda una eternidad.

Para eso es un artista privilegiado. La señora Fons muy bien, y muy bien el señor Palou, antiguo amigo de nuestro público, y muy celebrado siempre. El Sr. María Varona acompañó á todos correctamente.

El piano me pareció bajo, y esto dió lugar seguramente á que en la cadencia del vals de *Dinorah*, y en el acompañamiento de la segunda romanza, de barítono, las voces, la flauta, el violín y el piano anduvieran en muy mal acuerdo.

Pero este lu nárcico, entre tanto bueno como allí se hizo, es *peccata minuta*.

SERAFÍN RAMÍREZ.

UNA BODA

Reproducimos con la mayor satisfacción, de nuestro colega *La Alborada* de Pinar del Río, las siguientes líneas:

"A las siete y media de la mañana de ayer, lunes, y en la Iglesia parroquial de esta ciudad, unieron para siempre su suerte y sus destinos la distinguida señorita Pilar Fernández y nuestro apreciado amigo el joven caudatario del Instituto de segunda enseñanza de esta capital Sr. D. Máximo Abauza.

Atentamente invitados para presenciar la ceremonia, acudimos de los primeros al templo, llegando á poco los coches conduciendo á los prometidos, padre de la novia, damas de honor, padrinos, testigos y amigos de los contrayentes en gran número, especialmente del bello sexo y de la buena sociedad pinareña.

Nuestro venerable prelado, Excmo. é Ilmo. Sr. D. Manuel Santander y Frutos, revestido de sus galas y ornamentos pontificales descendió del altar mayor y tomando asiento en el centro de la nave principal, teniendo á su frente á los contrayentes, padrinos y testigos y rodeado de un público numeroso, explicó á todos, con su autorizada palabra la suprema significación, origen é importancia del sacramento del matrimonio, condenando y anatematizando con gran energía los enlaces por lo civil como obra de los hombres, obra incapaz é impotente para debilitar y menos destruir lo que tiene por origen y fundamento á la Divinidad misma.

Hizo presente á los novios sus futuros deberes, exhortándolos con sus consejos, y leída después la epístola de San Pablo, contestadas afirmativamente por los contrayentes las tres preguntas sacramentales y unidas las manos estrechamente como deben estarlo sus corazones para alcanzar la dicha que persiguen, S. E. I. les dió su bendición. Hasta aquí lo que nos fué posible presenciar, pues otros deberes nos llamaban á otro templo: el del trabajo. Antes de terminar, justo es que consignemos que el atavío de la gentil desposada estaba á la altura de su posición social, realizando sus naturales gracias; que las damas de honor lle-

AGUA DE QUINA, AGUA DE VERBENA Y BAY RUM

A 60 CENTAVOS LITRO.

Vaselina perfumada, á 25 centavos pomo.

El AGUA DE QUINA es un precioso tónico para el cabello, lo suaviza y conserva. La VASELINA PERFUMADA es mejor que las pomadas que se usan para el cabello: se usa está bastante generalizada, y en los Estados Unidos se hace uso diario de este artículo; no falta en ningún tocador.

De venta en todas las perfumerías, boticas, sederías y barberías.

Depósitos: Farmacia La Oriental, Reina 145; Farmacia y Droguería El Amparo, de A. Castilla y C^a, Empedrado 24, 26 y 28.

C 611 alt 84-A

naron con habilidad cortasana su cometido; que las niñas casaderas allí presentes—que eran muchas—al par que hacían votos por la ventura de Pilar, dirigían sus ojos rasgados y seductores á la Virgen del Carmen, como invocando su protección para alcanzar lo antes posible el dulce nombre de esposa unidas á manco tan elegante como rico é instruido.

Los padrinos de manos los fueron la señora D^a Rita Milá de Pelaez y Don Ricardo Fernández, padre de la que es ya esposa de nuestro amigo Abauza.

Entre la concurrencia figuraba el Ilmo. Sr. D. Manuel Rodríguez San Pedro, Gobernador interino de la provincia, D. Víctor Salgado, Juez de 1^a Instancia, D. Víctor Fernández Ferraz, Director del Instituto, D. Benito Herrera, D. José Menor, D. Sabino Pelaez, D. Eugenio Alberro, D. Silvestre Girbal y otros muchos.

Dios colme á los desposados, nuestros amigos Pilar y Máximo, de las mayores venturas en su nuevo estado."

GACETILLA.

EL "CÍRCULO HABANERO" EN ALBISU.—La función que ofrece esta noche la Compañía Lírico Cómica, está dedicada exclusivamente á los señores socios del Círculo Habanero. Consta de las zarzuelitas *Los Africanistas* y *La Verbena de la Paloma*, y del chistoso juguete *Chifladuras*, original del aplaudido autor Vital Aza.

GRAN TEATRO DE TACÓN.—La velada que tiene dispuesta la Compañía de Barón, para el entrante domingo, á beneficio de la Sociedad Montañesa de Beneficencia, ha despertado extraordinaria animación entre los santanderinos residentes en esta capital. Véase el orden del espectáculo:

1^o Sinfonía por la orquesta. 2^o Seleccionados y animados bailes por la entusiasta y encomiada "Danza Montañesa." 3^o La chistosísima comedia, en dos actos y en verso, original de don Miguel Echegaray, en la que tanto se distingue el señor Barón, titulada "Los Huguonotes" con el siguiente reparto: Doña Virtudes, señora Vallés; La Leopoldina, señora Mestres; María, señora Palomera; Petra, señora Bové; Don José, señor Barón; Cándido, señor Perriñ; El Coronel, señor Alonso; Arturo, señor Valero; Joaquín, señor Olivo; Vicente, señor Paez; El segundo apunte, señor González. 4^o La siempre aplaudida comedia, en un acto y en verso, original de don Miguel Echegaray, titulada "Los Demonios en el Ourgro," dirigida por el primer actor cómico señor Jordán, con el reparto siguiente: Elvira, señora García; Don Olego, señor Jordán; El Doctor, señor Pérez; Ricardo, señor Valero.

Precios en plata: Palcos de 1^o y 2^o piso, con 6 entradas, \$10; Id. 3^{er} piso, con 6 entradas, \$8; Grilletes, 1^{er} piso, con 6 entradas, \$12; Id. 3^{er} piso, con 6 id., \$10; Lunetas, con entrada, \$1.50; Entrada general, 80 cts.; Asientos de tertulia, con entrada, 50 cts.; Idem de Ozuelita id., 30 cts.; Entrada á Tertulia, 30 cts.; Id. á Cazuelita, 20 cts.

Nota.—Las localidades para la función estarán de venta en los puntos siguientes: Bazar Inglés, Aguiar 96; La Oriental, Obispo 74; La Llave, Galiano 104, Café La Marina, Baratillo.

La Directiva de la Sociedad Montañesa de Beneficencia se dirige al público en los siguientes términos:

"Auntenadas para esta Sociedad, por natural efecto de las circunstancias, las necesidades á que hace frente, en debido cumplimiento de sus fines, muévela á dar una nueva fiesta á favor de los fondos que destina á la realización de esos propios fines, el deseo de que no le falten medios para llenar los mismos ampliamente.

Señalado tal propósito, está de más que se diga que, para llevarlo á feliz término, se cuenta juntamente con la consideración y el amor que la Beneficencia despertó siempre entre los suyos y con la caridad inagotable del generoso público habanero.

Entendido, pues, que se llama á sentimientos, así como elevados, conocidos, que ellos secunden nuestro esfuerzo y, por los resultados que se toquen, habrán con las bendiciones de los pobres, la gratitud que les expresa ya desde ahora—La Directiva."

DOS LIBROS.—Se nos ha favorecido con un folleto de 78 páginas, impreso en Madrid con el título de *La Vida Intelectual*.—I. *Baturrillo* por Fray Cándido (Emilio Bobadilla). El autor con su estilo nervioso é incisivo pasa revista á varias obras que se han publicado en Cuba y la Península, sobre filosofía, literatura, arte dramático ó meramente poéticas. De venta en la Galería Literaria, Obispo 55; La Moderna Poesía, Obispo 135 y en la Administración de *El Figaro*, Compostela 69.

También el erudito "Justo de Lara" ha tenido la atención de remitirnos un ejemplar de su drama *Los Triunfado*

res, recientemente representado en Tacón con gran éxito. El cuaderno trae á la cabeza un prólogo que honra al mencionado escritor, por su modo de aceptar algunas observaciones de la crítica y por su manera de entender el naturalismo en el teatro.

Justo de Lara confiesa que le ha cambiado el título á su drama (antes se llamaba *La Lucha de la Vida*); que ha castigado el estilo, añadiendo algunas frases para que el argumento se comprenda mejor, y ha dividido su obra en dos actos y un prólogo, obedeciendo á los preceptos de la lógica. Por último, se venden ejemplares de *Los Triunfadores* en las principales librerías, á razón de 50 cts. cada uno.

TOROS.—Según hemos anunciado, el próximo domingo tendrá efecto en la plaza de Carlos III, una gran corrida de seis corripetos; cuatro de muerte que serán estoqueados por el conocido espada Juan Mateo (*Juaniqué*), teniendo por sobresaliente á Ramón Cañiqueral (el Campanero), y dos de capeo para los aficionados. Nos hacen grandes elogios de la bravura del ganado, elegido para esta corrida, y como los precios son, un peso la entrada á sombra y medio peso la de sol, no dudamos que habrá un lleno completo.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE TACÓN.—Compañía Dramática de Barón.—No hay función.

TEATRO DE PAYRET.—No hay función.

TEATRO DE ALBISU.—Compañía de Zarzuela.—Función para los socios del "Círculo Habanero": *Los Africanistas*, *La Verbena de la Paloma* y *Chifladuras*.—A las 8.

TEATRO DE BELLOA.—Edén Pabillonés.—Nueva Compañía Ecuestre y de Variedades.—No hay función.

EXHIBICIÓN UNIVERSAL.—En el café de Tacón.—Ilusiones ópticas.—Representaciones en la Gran Ópera de París.—*Pasión y Muerte de Jesús*.—El órgano con 160 instrumentos.—De 7 á 11.

EXPOSICIÓN IMPERIAL.—Antigua contaduría del Teatro de Tacón. Visítalas nuevas: *Funerales de Mac Mahón en París*.—Munich. El *Bandoneón* toca en el salón de espera, de 6 á 11, todas las noches. Nueva Ilusión.

AVISOS

GALIANO esquina á ANIMAS.

Se alquila un gran local nuevo propio para cualquier clase de establecimiento. Tiene 12 columnas de hierro y 10 puertas; de estas 7 por Galiano. También patio y habitaciones correspondientes. Además unos altos que se alquilan juntos ó separados. Informarán de 2 á 4 en la misma.

Chicos y Grandes

gordos y flacos; hombres y mujeres; todos los que han probado el

Licor de Brea Vegetal

que prepara en la Habana el Doctor González, están conformes en que es un remedio eficaz en los catarros, toses agudas y crónicas, bronquitis, ronqueras y demás afecciones producidas por enfriamientos ó por descomposición de la sangre.

Numerosos certificados que obran en poder del autor, entregados espontáneamente por pacientes agradecidos, ponen de manifiesto que el

LICOR DE BREA

del Dr. González

es el que mayor número de curaciones realiza en todas las enfermedades que tienen por asiento los órganos de la respiración. El asma ó ahogo, que es una afección molesta, cede en breve tiempo tomando el

Licor de Brea,

del Dr. González

Una de las razones por las cuales el LICOR DE BREA DE GONZALEZ cuenta gran número de partidarios es por que tiene la propiedad de abrir el apetito, aumentando la nutrición, y por tanto hace engordar.

Una ola catarral reciente ha producido no pocas fiebres en esta ciudad y este es el momento de acudir á tomar el

Licor de Brea

que prepara el Dr. González.

La nueva BOTICA DE SAN JOSE, del Dr. González, se halla instalada en la

CALLE DE LA HABANA 112

esquina á la de Lamparilla y allí se venden todos los medicamentos del país, y cuanto abraza el ramo de la Farmacia, á precios módicos.

703

23 A

DE TODO UN POCO

LA MAGDALENA.

La pecadora de semblante bello, De la ciudad escándalo y desdoro, Presentase á Jesús sin ropas de oro Y sin las joyas de su blanco cuello.

Vivo en los ojos del dolor el sello, A sus plantas se postra con decoro; La besa y baña en abundante lloro Y enjúgalas después con su cabello.

Mirando el corazón de Magdalena Traspasado de misero quebranto, Con dulcísimo acento y faz serena,

"Cesen, la dice, tu temor y espanto, Y véte en paz y de confianza llena: Porque amas mucho te perdono tanto."

José Sebastián Segura.

(México.)

Buscad y encontrareis el reino de Dios sobre la tierra. San Juan.

Secreto

fácil para impedir que se incendie, formando llama, los vestidos al aproximarse al fuego.—Tómese cloruro de zinc y disuélvase en agua (una onza por cada botella de agua); en esta disolución se empanan los vestidos y se secan al aire y luego pueden almidonarse y plancharse.

El género más fino así preparado, si se le acerca una llama, arderá hasta reducirse todo á ceniza, pero sin producir llama, de modo que dará tiempo de quitarse el vestido, evitándose así los numerosos accidentes que resultan al comunicarse el fuego á las ropas de las señoras.

Esta preparación también es muy útil para emplearse en el género de los mosqueteros.

Como se corta el vidrio con un hilo.

Para cortar un tubo, el cuello de una botella ó cualquier otro objeto redondo de vidrio, se toma un pedazo de pederrial que presente una arista ó punta afilada; con ella se marca en el vidrio el sitio por donde se quiere cortar; se toma después un hilo azufrado de bastante longitud, y con él se dan dos ó tres vueltas al cilindro de vidrio, siguiendo el círculo trazado por el pederrial; se prende fuego al hilo así colocado, y se le deja arder hasta consumirse; cuando el vidrio está bien caliente, se vierte agua fría sobre la parte calentada y en seguida se desprende el trozo que se trataba de separar, tan limpiamente cortado, como si lo hubiera sido con unas tijeras.

Siguiendo este procedimiento es como se consigue cortar cintas de vidrio en forma de hélice.

Sopa alemana.

Se dora en seco, y en una sartén, un poco de harina flor, y luego se desleie bien en leche suficiente para la cantidad que se desee hacer, se sazona con azúcar y canela en polvo y se pone á cocer toda la mezcla sin dejar de menear. Cuando sea hora de servir, se espesa con yemas de huevo disueltas en el mismo caldo; y si se lo quiere agregar arroz cocido sin sal ó cebada perlada, mejor, poniendo de todos modos sus trocitos de pan fritos.

Había en París un aprendiz de literato que dió en la manía de saludar á todos los grandes hombres.

Un día encontró en la calle á Alejandro Dumas, y se dirigió á él exclamando:

—¡Hola! Alejandro, ¿cómo estás?

El gran novelista lo miró de arriba á bajo y respondió:

—Bien, chico. ¿Cómo te llamas?

CHARADA.

El una inmensa lo pasó por tí, Y de penas la todo en él sufrí. Isaac Astudillo.

JEROGLIFICO.



SOLUCIONES.

A la charada anterior: Noveno. Al logogrifo numérico: Leonidas.

Las han remitido exactas: A la charada: El Tío Chepa. Al logogrifo numérico: Blongo; Pastor Fernández; Yoyo; El Tío Cheps; El Sastre Gangas.

Impnt. del "Diario de la Marina." Ricla 29